



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN

- 1.1 Identificador SGA del producto:** SS-151 - SANDING SEALER RTS
Otros medios de identificación:
No relevante
- 1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:**
Usos pertinentes (Uso por el consumidor): Disolvente para recubrimientos
Usos pertinentes (Usuario profesional): Disolvente para recubrimientos
Usos pertinentes (Usuario industrial): Disolvente para recubrimientos
Usos desaconejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos sobre el proveedor:**
Lanco Manufacturing Corp.
Urb. Aponte #5
00754 San Lorenzo - Puerto Rico - Estados Unidos
Tfno.: +1-787-736-4221 - Fax: +1-787-736-5313
info@lancopaints.com
http://www.lancopaints.com
- 1.4 Número de teléfono para emergencias:** CHEMTREC (US Transportation) +1-800-424-9300 | CHEMTREC (International Transportation) +1-703-527-3887

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
29 CFR 1910.1200:
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el parrafo (d) de § 1910.1200.
Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2A, H319
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, Categoría 2, H225
Repr. 1B: Tóxico para la reproducción, Categoría 1B, H360
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2, H373
STOT SE 3: Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única), Categoría 3, H336
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
29 CFR 1910.1200:
Peligro
- Indicaciones de peligro:**
H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351 - Susceptible de provocar cáncer.
H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- Consejos de prudencia:**



SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P280: Llevar guantes de protección/máscara de protección/ropa de protección/protección respiratoria/calzado de protección.
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Tolueno; Acetona; Acetato de n-butilo; Propan-2-ol

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

26.52 % (oral), 33.47 % (cutánea), 34.52 % (cl50 inhalación vapores) de la mezcla consiste en uno o varios componentes de toxicidad desconocida

Otros elementos del etiquetado:



ATENCIÓN

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Toxicidad crónica (carcinógenos) Puede provocar cáncer. Obtenga instrucciones especiales antes de su uso. No manipule hasta que haya leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Mantenga fuera del alcance de los niños. Guarde bajo llave. **PRIMEROS AUXILIOS EN CASO de exposición o sospecha:** Consulte con un médico.

Contiene : Tolueno; Acetona; Acetato de n-butilo; Propan-2-ol.

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Toxicidad crónica (sustancias tóxicas para la reproducción) Puede dañar la fertilidad o al feto. Obtenga instrucciones especiales antes de usar. No manipule hasta que haya leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Mantenga fuera del alcance de los niños. Guarde bajo llave. **PRIMEROS AUXILIOS EN CASO de exposición o sospecha de exposición:** Consulte con un médico.

Contiene : Tolueno; Acetona; Acetato de n-butilo; Propan-2-ol.

Este producto puede exponerlo a productos químicos, incluyendo Tolueno; Ftalato de dibutilo, que el estado de California sabe que causan cáncer, y Etilbenceno, que el estado de California sabe que causan anomalías congénitas u otros daños reproductivos. Para obtener más información, visite www.P65Warnings.ca.gov.

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Irritante (ojos) Puede irritar los ojos. Evite el contacto con los ojos.

Manténgalo fuera del alcance de los niños. **PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quítense las lentes de contacto, si las lleva y puede hacerlo fácilmente, y continúe enjuagando. Si la irritación ocular persiste: Acuda al médico.

Contiene : Tolueno; Acetona; Acetato de n-butilo; Propan-2-ol.

Ley Federal sobre Sustancias Peligrosas (FHSA) >> Inflamable Inflamable. Los vapores pueden provocar incendios repentinos.

Evite la acumulación de vapores: abra todas las ventanas y puertas

utilícelo solo con ventilación cruzada. Manténgase alejado del calor, las chispas y las llamas abiertas. No fume, apague todas las llamas y luces piloto, y apague las estufas, calentadores, motores eléctricos y otras fuentes de ignición durante el uso y hasta que todos los vapores hayan desaparecido. Cierre el recipiente después de su uso. Manténgase fuera del alcance de los niños.

2.3 Otros peligros que no conllevan clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No relevante

3.2 Mezclas:

Descripción química: Disolvente/s

Componentes:

Los componentes restantes no están clasificados como peligrosos y/ o están presentes en cantidades por debajo de los límites declarables. Los valores porcentuales exactos de los componentes son propietarios de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 (i). Por lo tanto, de acuerdo con el Apéndice D de § 1910.1200, el producto contiene:



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 108-88-3	Tolueno Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; Repr. 2: H361; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H336 - Peligro	25 - <50%
CAS: 67-64-1	Acetona Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	10 - <25%
CAS: 68038-41-5	Colofonia, maleato, polimero con glicerol	10 - <25%
CAS: 9004-70-0	Nitrato de celulosa Flam. Sol. 1: H228 - Peligro	2.5 - <10%
CAS: 123-86-4	Acetato de n-butilo Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Atención	2.5 - <10%
CAS: 67-63-0	Propan-2-ol Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	2.5 - <10%
CAS: 557-05-1	Diestearato de cinc	2.5 - <10%
CAS: 78-93-3	Butanona Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	2.5 - <10%
CAS: 1330-20-7	Xileno Acute Tox. 4: H312+H332; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335; STOT SE 3: H336 - Peligro	2.5 - <10%
CAS: 111-76-2	2-butoxietanol Acute Tox. 3: H331; Acute Tox. 4: H302; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 4: H227; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro	2.5 - <10%
CAS: 84-74-2	Ftalato de dibutilo Repr. 1B: H360 - Peligro	2.5 - <10%
CAS: 100-41-4	Etilbenceno Acute Tox. 4: H332; Asp. Tox. 1: H304; Carc. 2: H351; Flam. Liq. 2: H225; STOT RE 2: H373 - Peligro	<1%

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la HDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la HDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción apropiados:

Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC)

Medios de extinción no apropiados:

Agua a chorro

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con las normas actuales 29 CFR 1910 sobre salud y seguridad ocupacional. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Dado que este producto es un líquido inflamable, su almacenamiento debe cumplir con los requisitos de 29 CFR 1910.106, Código de líquidos combustibles e inflamables. Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

Temperatura mínima: 45 °F

Temperatura máxima: 100 °F

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

OSHA (Tablas Z):

Identificación	Valores límite ambientales		
	8-hour TWA PEL	200 ppm	300 mg/m ³
Tolueno ⁽¹⁾ CAS: 108-88-3	Ceiling Values - TWA PEL		
Acetona CAS: 67-64-1	8-hour TWA PEL	1000 ppm	2400 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	8-hour TWA PEL	150 ppm	710 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	8-hour TWA PEL	400 ppm	980 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		
Diestearato de cinc CAS: 557-05-1	8-hour TWA PEL		5 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		
Butanona	8-hour TWA PEL	200 ppm	590 mg/m ³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

OSHA (Tablas Z):

Identificación	Valores límite ambientales		
	Ceiling Values - TWA PEL		
CAS: 78-93-3	8-hour TWA PEL	100 ppm	435 mg/m ³
Xileno ⁽¹⁾ CAS: 1330-20-7	Ceiling Values - TWA PEL		
2-butoxietanol ⁽¹⁾ CAS: 111-76-2	8-hour TWA PEL	50 ppm	240 mg/m ³
Ftalato de dibutilo CAS: 84-74-2	Ceiling Values - TWA PEL		5 mg/m ³
Etilbenceno ⁽¹⁾ CAS: 100-41-4	8-hour TWA PEL	100 ppm	435 mg/m ³
	Ceiling Values - TWA PEL		

ACGIH (2022):

Identificación	Valores límite ambientales		
	TLV-TWA	TLV-STEL	
Tolueno ⁽¹⁾ CAS: 108-88-3	20 ppm		
Acetona CAS: 67-64-1	250 ppm	500 ppm	
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	50 ppm	150 ppm	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	200 ppm	400 ppm	
Diestearato de cinc CAS: 557-05-1	TLV-TWA		10 mg/m ³ (Inhalable) 3 mg/m ³ (Respirable)
Butanona CAS: 78-93-3	50 ppm	100 ppm	
Xileno ⁽¹⁾ CAS: 1330-20-7	20 ppm		
2-butoxietanol ⁽¹⁾ CAS: 111-76-2	20 ppm		
Ftalato de dibutilo CAS: 84-74-2			5 mg/m ³
Etilbenceno ⁽¹⁾ CAS: 100-41-4	20 ppm		

CALIFORNIA- TABLA AC-1 LÍMITES DE EXPOSICIÓN PERMISIBLES PARA CONTAMINANTES QUÍMICOS:

Identificación	Valores límite ambientales		
	PEL	STEL	
Tolueno ⁽¹⁾ CAS: 108-88-3	10 ppm	150 ppm	37 mg/m ³ 560 mg/m ³
Acetona CAS: 67-64-1	500 ppm	750 ppm	1200 mg/m ³ 1780 mg/m ³
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	150 ppm	200 ppm	710 mg/m ³ 950 mg/m ³
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	400 ppm	500 ppm	980 mg/m ³ 1225 mg/m ³
Butanona CAS: 78-93-3	200 ppm		590 mg/m ³
Xileno ⁽¹⁾ CAS: 1330-20-7	100 ppm	150 ppm	435 mg/m ³ 655 mg/m ³
2-butoxietanol ⁽¹⁾ CAS: 111-76-2	20 ppm		97 mg/m ³
Ftalato de dibutilo CAS: 84-74-2			5 mg/m ³
Etilbenceno ⁽¹⁾ CAS: 100-41-4	5 ppm	30 ppm	22 mg/m ³ 130 mg/m ³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Valores de NIOSH para Condiciones Inmediatamente Peligrosas para la Vida o la Salud (IDLH):

Identificación	Valores límite ambientales		
	TWA	IDLH Value	
Tolueno ⁽¹⁾ CAS: 108-88-3		500 ppm	
Acetona CAS: 67-64-1		2500 ppm	
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4		1700 ppm	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0		2000 ppm	
Butanona CAS: 78-93-3		3000 ppm	
2-butoxietanol ⁽¹⁾ CAS: 111-76-2		700 ppm	
Ftalato de dibutilo CAS: 84-74-2			4000 mg/m ³
Etilbenceno ⁽¹⁾ CAS: 100-41-4		800 ppm	

⁽¹⁾ Piel

Valores límite biológicos:

Indices de exposición biológicos (BEIs®) - ACGIH

Identificación	BEIs®	Determinante	Momento de muestreo
Tolueno CAS: 108-88-3	0.02 mg/L	Tolueno en sangre	Antes de la último turno de la semana de trabajo
Acetona CAS: 67-64-1	25 mg/L	Acetona en la orina	Fin del turno
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	40 mg/L	Acetona en la orina	Al final del turno al final de la semana laboral
Butanona CAS: 78-93-3	2 mg/L	Metil etil cetona en la orina	Fin del turno
Xileno CAS: 1330-20-7	0.3 mg/g (Creatinina)	Ácidos metilhipúricos en orina	Fin del turno
2-butoxietanol CAS: 111-76-2	200 mg/g (Creatinina)	Ácido butoixiacético (BAA) en la orina	Fin del turno
Etilbenceno CAS: 100-41-4	150 mg/g (Creatinina)	Suma de ácido mandélico y ácido fenilgloxílico en la orina	Fin del turno

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Proporciona siempre una ventilación general adecuada y siempre que sea necesario proporcionar extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Para mayor información consultar el epígrafe 7.1

Toda la información aquí incluida es una recomendación, la información sobre los equipos de protección personal debe ser combinada con el juicio de un experto y un entendimiento de la aplicación del equipo de protección personal, para de este modo proporcionar la mejor protección al trabajador. Todo el uso de equipos de protección personal se debe basar en una evaluación de riesgos para determinar los riesgos de exposición a productos químicos y otros peligros. Las evaluaciones de pel

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores (Filtro tipo: A)	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. Usar el EPP de acuerdo con las limitaciones de uso indicadas por el fabricante y el estándar de la OSHA 1910.134 (29CFR)

C.- Protección específica de las manos.



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0.062 mm)	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel. Usar guantes de acuerdo con las limitaciones de uso indicadas por el fabricante y el estándar de la OSHA 1910.138 (29CFR)

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Normas nacionales de emisión de compuestos orgánicos volátiles (40 CFR Parte 59):

C.O.V. (Suministro): 54.94 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F: 645 kg/m³ (645 g/L)

Junta de Recursos del Aire de California (CARB) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro): 54.94 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F: No relevante

Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur (AQMD) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro): 54.94 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F: No relevante

Normas de la Comisión de Transporte de Ozono (OTC) - Regulación de COV:

C.O.V. (Suministro): 54.94 % peso
Concentración C.O.V. a 68 °F: No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 68 °F:	Líquido
Aspecto:	Viscoso
Color:	Incoloro
Olor:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	200 °F
Presión de vapor a 68 °F:	No relevante *
Presión de vapor a 122 °F:	No relevante *
Tasa de evaporación a 68 °F:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 68 °F:	No relevante *
Densidad relativa a 68 °F:	No relevante *
Viscosidad dinámica a 68 °F:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 68 °F:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 104 °F:	>20.5 mm ² /s
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 68 °F:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 68 °F:	No relevante *
Solubilidad en agua a 68 °F:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	20 °F
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	460 °F
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

9.2 Información adicional:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 68 °F:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
Precaución	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.
IARC: Tolueno (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos); Propan-2-ol (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos); Etilbenceno (2B: Posiblemente carcinógeno para los humanos); 2-butoxi-etanol (3: No clasificable respecto a su carcinogenicidad en humanos)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto

E- Efectos de sensibilización:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de forma repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Tolueno CAS: 108-88-3	DL50 oral	5580 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	12124 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación vapores	28.1 mg/L (4 h)	Rata
Acetona CAS: 67-64-1	DL50 oral	5800 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	7426 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	76 mg/L (4 h)	Rata
Butanona CAS: 78-93-3	DL50 oral	4000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	6400 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	23.5 mg/L (4 h)	Rata
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	DL50 oral	>5840 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>13900 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>25 mg/L (6 h)	Rata
Xileno CAS: 1330-20-7	DL50 oral	3523 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	1100 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	11 mg/L	
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	DL50 oral	12789 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	14112 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	23.4 mg/L (4 h)	Rata
2-butoxietanol CAS: 111-76-2	DL50 oral	1200 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación vapores	3 mg/L	
Ftalato de dibutilo CAS: 84-74-2	DL50 oral	6279 mg/kg	Ratón
	DL50 cutánea		
	CL50 inhalación vapores		
Etilbenceno CAS: 100-41-4	DL50 oral	3500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	15354 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	17.2 mg/L	Rata

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

	ATE mix	Componentes de toxicidad desconocida
Oral	12859.24 mg/kg (Método de cálculo)	26.52 %
Cutánea	17191.21 mg/kg (Método de cálculo)	33.47 %
CL50 inhalación vapores	37.41 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	34.52 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
	CL50	CE50		
Tolueno CAS: 108-88-3	CL50	5.5 mg/L (96 h)	Oncorhynchus kisutch	Pez
	CE50	3.78 mg/L (48 h)	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
	CE50	No relevante		
Acetona CAS: 67-64-1	CL50	5540 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	CE50	8800 mg/L (48 h)	Daphnia pulex	Crustáceo
	CE50	3400 mg/L (48 h)	Chlorella pyrenoidosa	Alga
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	CL50	No relevante		
	CE50	No relevante		
	CE50	675 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	10000 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
Butanona CAS: 78-93-3	CL50	3220 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	5091 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	4300 mg/L (168 h)	Scenedesmus quadricauda	Alga
Xileno CAS: 1330-20-7	CL50	No relevante		
	CE50	10.389 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		
2-butoxietanol CAS: 111-76-2	CL50	1490 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
	CE50	1815 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	911 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Ftalato de dibutilo CAS: 84-74-2	CL50	2.2 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
	CE50	3.4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	0.28 mg/L (72 h)	N/A	Alga
Etilbenceno CAS: 100-41-4	CL50	42.3 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	75 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	63 mg/L (3 h)	Chlorella vulgaris	Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación	Concentración		Especie	Género
	NOEC	CE50		
Acetona CAS: 67-64-1	NOEC	No relevante		
	NOEC	2212 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	NOEC	No relevante		
	NOEC	23.2 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
2-butoxietanol CAS: 111-76-2	NOEC	100 mg/L	Danio rerio	Pez
	NOEC	100 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Etilbenceno CAS: 100-41-4	NOEC	No relevante		
	NOEC	0.96 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
	DBO5	DQO	Concentración	Periodo
Tolueno CAS: 108-88-3	DBO5	2.5 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Acetona CAS: 67-64-1	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	96 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
	DQO	No relevante	Periodo	5 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	84 %
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	DBO5	1.19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	2.23 g O2/g	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	0.53	% Biodegradado	86 %
Diesterato de cinc CAS: 557-05-1	DBO5	0.02 g O2/g	Concentración	42 mg/L
	DQO	0.15 g O2/g	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	0.14	% Biodegradado	14.61 %
Butanona CAS: 78-93-3	DBO5	2.03 g O2/g	Concentración	No relevante
	DQO	2.31 g O2/g	Periodo	20 días
	DBO5/DQO	0.88	% Biodegradado	89 %
Xileno CAS: 1330-20-7	DBO5	No relevante	Concentración	16 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	94 %
2-butoxietanol CAS: 111-76-2	DBO5	0.71 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	2.2 g O2/g	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	0.32	% Biodegradado	96 %
Ftalato de dibutilo CAS: 84-74-2	DBO5	No relevante	Concentración	21.7 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	81 %
Etilbenceno CAS: 100-41-4	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Tolueno CAS: 108-88-3	BCF	90
	Log POW	2.73
	Potencial	Moderado
Acetona CAS: 67-64-1	BCF	1
	Log POW	-0.24
	Potencial	Bajo
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	BCF	4
	Log POW	1.78
	Potencial	Bajo
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	BCF	3
	Log POW	0.05
	Potencial	Bajo
Diesterato de cinc CAS: 557-05-1	BCF	3
	Log POW	3.18
	Potencial	Bajo
Butanona CAS: 78-93-3	BCF	3
	Log POW	0.29
	Potencial	Bajo
Xileno CAS: 1330-20-7	BCF	26
	Log POW	3.16
	Potencial	Bajo
2-butoxietanol CAS: 111-76-2	BCF	3
	Log POW	0.83
	Potencial	Bajo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
	Ftalato de dibutilo CAS: 84-74-2	BCF
	Log POW	4.46
	Potencial	
Etilbenceno CAS: 100-41-4	BCF	1
	Log POW	3.15
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
	Tolueno CAS: 108-88-3	Koc	178	Henry
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2.793E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
Acetona CAS: 67-64-1	Koc	1	Henry	2.93 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2.304E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2.478E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	No relevante
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	Koc	1.5	Henry	8.207E-1 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2.24E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
Diesterato de cinc CAS: 557-05-1	Koc	1510	Henry	No relevante
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
Butanona CAS: 78-93-3	Koc	30	Henry	5.77 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2.396E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
Xileno CAS: 1330-20-7	Koc	537	Henry	623 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
2-butoxietanol CAS: 111-76-2	Koc	8	Henry	1.621E-1 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2.729E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
Ftalato de dibutilo CAS: 84-74-2	Koc	482000	Henry	2.7E-1 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	3.316E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí
Etilbenceno CAS: 100-41-4	Koc	520	Henry	798.44 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2.859E-2 N/m (77 °F)	Suelo húmedo	Sí

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No relevante

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Los residuos generados por actividades domésticas normales (p. ej., mantenimiento rutinario del hogar y del jardín) quedan excluidos de la definición de residuo peligroso (Título 40 del Código de Regulaciones Federales, Parte 261.4).

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS (continúa)

Legislación relacionada con la gestión de residuos:
40 CFR Part 261- Identificación y listado de residuos peligrosos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a 49 CFR en el transporte de mercancías peligrosas:



- | | |
|---|------------------------|
| 14.1 Número ONU: | UN1263 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU: | PRODUCTOS PARA PINTURA |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica: | II |
| 14.5 Riesgos ambientales: | No |
| 14.6 Precauciones especiales para el usuario | |
| Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| Cantidades limitadas: | 5 L |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: | No relevante |

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 42-24:



- | | |
|---|------------------------|
| 14.1 Número ONU: | UN1263 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU: | PRODUCTOS PARA PINTURA |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica: | II |
| 14.5 Contaminante marino: | No |
| 14.6 Precauciones especiales para el usuario | |
| Disposiciones especiales: | 163, 367 |
| Códigos FEm: | F-E, S-E |
| Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| Cantidades limitadas: | 5 L |
| Grupo de segregación: | No relevante |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: | No relevante |

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2026:



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU:	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	PRODUCTOS PARA PINTURA
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	3
Etiquetas:	3
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	II
14.5 Riesgos ambientales:	No
14.6 Precauciones especiales para el usuario	
Propiedades físico-químicas:	Ver sección 9
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:





SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN (continúa)

- California Proposición 65 - Cáncer: *Etilbenceno (100-41-4)*
- California Proposición 65 - Defectos de nacimiento u otros daños reproductivos: *Tolueno (108-88-3)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*
- CANADA - Lista de Sustancias Domésticas (DSL): *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Colofonia, maleato, polímero con glicerol (68038-41-5)*; *Nitrato de celulosa (9004-70-0)*; *Acetato de n-butilo (123-86-4)*; *Propan-2-ol (67-63-0)*; *Diésterato de cinc (557-05-1)*; *Butanona (78-93-3)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- CANADA-Lista de Sustancias no-domésticas (NDSL): No relevante
- Cantidades Reportables según CERCLA (Ley de Respuesta Integral, Compensación y Responsabilidad Ambiental): *Tolueno (108-88-3)* - U220; *Acetona (67-64-1)* - U002; *Acetato de n-butilo (123-86-4)* - 5000 lb; *Butanona (78-93-3)* - U159; *Xileno (1330-20-7)* - U239; *2-butoxi-etanol (111-76-2)* - 1 lb; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)* - U069; *Etilbenceno (100-41-4)* - 1000 lb
- CÓDIGO LABORAL DE CALIFORNIA - Lista de sustancias peligrosas: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Acetato de n-butilo (123-86-4)*; *Propan-2-ol (67-63-0)*; *Butanona (78-93-3)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- Contaminantes peligrosos del aire (Clean Air Act): *Tolueno (108-88-3)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- Criterios de Acción Protectora (PAC) con Niveles de Exposición Aguda (AEGLs), Guías de Respuesta a Emergencias (ERPGs) y Niveles Temporales de Exposición de Emergencia (TEELs): *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Nitrato de celulosa (9004-70-0)*; *Acetato de n-butilo (123-86-4)*; *Propan-2-ol (67-63-0)*; *Diésterato de cinc (557-05-1)*; *Butanona (78-93-3)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- Massachusetts RTK - Substance List: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Nitrato de celulosa (9004-70-0)*; *Acetato de n-butilo (123-86-4)*; *Propan-2-ol (67-63-0)*; *Diésterato de cinc (557-05-1)*; *Butanona (78-93-3)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- Minnesota - Hazardous substances ERTK: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Acetato de n-butilo (123-86-4)*; *Propan-2-ol (67-63-0)*; *Diésterato de cinc (557-05-1)*; *Butanona (78-93-3)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- New Jersey Worker and Community Right-to-Know Act: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Nitrato de celulosa (9004-70-0)*; *Acetato de n-butilo (123-86-4)*; *Propan-2-ol (67-63-0)*; *Diésterato de cinc (557-05-1)*; *Butanona (78-93-3)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- New York RTK - Substance list: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Nitrato de celulosa (9004-70-0)*; *Acetato de n-butilo (123-86-4)*; *Propan-2-ol (67-63-0)*; *Butanona (78-93-3)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- Notificación de emisiones de sustancias químicas tóxicas según la sección 313 de la EPCRA (40 CFR Parte 372): *Tolueno (108-88-3)*; *Nitrato de celulosa (9004-70-0)*; *Propan-2-ol (67-63-0)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- NTP (National Toxicology Program): No relevante
- OSHA Specifically Regulated Substances (29 CFR 1910.1001-1096): No relevante
- Pennsylvania Worker and Community Right-to-Know Law: *Nitrato de celulosa (9004-70-0)*; *Diésterato de cinc (557-05-1)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*
- Rhode Island - Hazardous substances RTK: *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Acetato de n-butilo (123-86-4)*; *Butanona (78-93-3)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- SB-258 Ley sobre el derecho a la información sobre los productos de limpieza : *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Propan-2-ol (67-63-0)*; *Butanona (78-93-3)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*
- The Toxic Substances Control Act (TSCA): *Tolueno (108-88-3)*; *Acetona (67-64-1)*; *Colofonia, maleato, polímero con glicerol (68038-41-5)*; *Nitrato de celulosa (9004-70-0)*; *Acetato de n-butilo (123-86-4)*; *Propan-2-ol (67-63-0)*; *Diésterato de cinc (557-05-1)*; *Butanona (78-93-3)*; *Xileno (1330-20-7)*; *2-butoxi-etanol (111-76-2)*; *Ftalato de dibutilo (84-74-2)*; *Etilbenceno (100-41-4)*

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Tomar en consideración otras leyes y reglamentos locales, estatales y federales aplicables.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a hojas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al Apéndice d de §1910.1200 - hoja de datos de seguridad

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:



SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

H315: Provoca irritación cutánea.
H360: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H351: Susceptible de provocar cáncer.
H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

29 CFR 1910.1200:

Acute Tox. 3: H331 - Tóxico si se inhala.
Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
Acute Tox. 4: H332 - Nocivo si se inhala.
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
Carc. 2: H351 - Susceptible de provocar cáncer.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
Flam. Liq. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables.
Flam. Liq. 4: H227 - Líquido combustible.
Flam. Sol. 1: H228 - Sólido inflamable.
Repr. 1B: H360 - Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Repr. 2: H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Administración de Seguridad y Salud (OSHA).

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de bioconcentración
DL50: Dosis letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente en USA, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA HOJA DE SEGURIDAD